

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**8443** *Resolución de 12 de julio de 2017, del Centro Sefarad-Israel, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título V de la Orden EHA/2045/2011, de 21 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se acuerda la publicación de la información contenida en el Resumen de las cuentas anuales del Centro Sefarad-Israel correspondientes al ejercicio 2016 y el informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexos a esta Resolución.

Madrid, 12 de julio de 2017. El Director General de Centro Sefarad-Israel, Miguel María de Lucas González.

**12361 - CENTRO SEFARAD-ISRAEL**  
**ANEXO**  
**I. Balance**  
**EJERCICIO 2016**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
	A) Activo no corriente		2.904.528,19	3.031.707,85		A) Patrimonio neto		2.449.176,01	2.236.131,19	
	I. Inmovilizado intangible		2.782.071,88	2.897.669,08	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		1.507.104,75	1.254.896,38	
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		2.500,00	2.500,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		1.254.896,38	1.140.544,66	
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		184,94	238,15	129	2. Resultados de ejercicio		252.208,37	114.351,72	
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		1.837.315,68	1.913.696,12	11	3. Reservas		0,00	0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		942.071,26	981.234,81		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	
	II. Inmovilizado material		122.456,31	134.038,77	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		942.071,26	981.234,81	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		897.198,62	1.097.198,62	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		122.456,31	134.038,77	14	I. Provisiones a largo plazo		55.785,53	55.785,53	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		841.413,09	1.041.413,09	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		841.413,09	1.041.413,09	

**I. Balance  
EJERCICIO 2016**

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	111.692,49
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		153.696,98	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		7.786,71	30.328,02
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		388,09	455,18
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		388,09	455,18
	B) Activo corriente		595.543,42	413.314,45	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		145.522,18	80.909,29
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		72.117,97	15.642,41
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		24.999,70	13.999,70
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		48.404,51	51.267,18
460, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		210.000,00	80.000,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	1. Deudores por operaciones de gestión		210.000,00	80.000,00					
	2. Otras cuentas a cobrar		0,00						

**I. Balance  
EJERCICIO 2016**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
47	3. Administraciones públicas		0,00							
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00							
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00							
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00							
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00							
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00							
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00							
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00							
543	3. Derivados financieros		0,00							
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00							
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00							
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		385.543,42	333.314,45						
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00							
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		385.543,42	333.314,45						
	TOTAL ACTIVO (A+B)		3.500.071,61	3.445.022,30		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.500.071,61	3.445.022,30	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2016**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00		
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00		
740, 742	b) Tasas		0,00		
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00		
729	d) Cotizaciones sociales		0,00		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.289.783,55	1.149.783,55	
751	a) Del ejercicio		1.050.620,00	910.620,00	
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	20.000,00	
	a.2) transferencias		1.050.620,00	890.620,00	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		39.163,55	39.163,55	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		200.000,00	200.000,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00		
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00		
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00		
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00		
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00		
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		11.275,48	23.414,93	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	2.980,57	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.301.059,03	1.176.179,05	
(640), (641)	8. Gastos de personal		-680.365,21	-721.325,51	
(642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-555.386,94	-595.690,73	
	b) Cargas sociales		-124.978,27	-125.634,78	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00		

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2016**

		(euros)		
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-239.897,40	-207.178,28
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-239.897,40	-207.178,28
(676)	b) Tributos		0,00	
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-128.588,05	-131.185,07
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-1.048.850,66	-1.059.688,86
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		252.208,37	116.490,19
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		0,00	-1.061,81
773, 778	a) Ingresos		0,00	
(678)	b) Gastos		0,00	-1.061,81
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		252.208,37	115.428,38
	15. Ingresos financieros		0,00	
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial  
EJERCICIO 2016**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00		
(663)	16. Gastos financieros		0,00		-1.076,66
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00		-1.076,66
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00		
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00		
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00		
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	b) Otros		0,00		
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		0,00		-1.076,66
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		252.208,37		114.351,72
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				114.351,72

**III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto**  
**III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto**  
**EJERCICIO 2016**

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	1.254.896,38	0,00	981.234,81	2.236.131,19
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	1.254.896,38	0,00	981.234,81	2.236.131,19
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	252.208,37	0,00	-39.163,55	213.044,82
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	252.208,37	0,00	-39.163,55	213.044,82
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	1.507.104,75	0,00	942.071,26	2.449.176,01



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2016

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		252.208,37	114.351,72
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		200.000,00	200.000,00
	Total (1+2+3+4)		200.000,00	200.000,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-239.163,55	-239.163,55
	Total (1+2+3+4)		-239.163,55	-239.163,55
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		213.044,82	75.188,17

**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2016**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		931.895,48	904.206,88
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		920.620,00	877.811,38
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		11.275,48	26.395,50
B) Pagos		878.258,12	917.307,53
7. Gastos de personal		703.340,42	699.437,70
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		174.917,70	216.793,17
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	1.076,66
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		53.637,36	-13.100,65
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		1.408,39	1.701,61
5. Compra de inversiones reales		1.408,39	1.701,61
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.408,39	-1.701,61
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	

**IV. Estado de flujos de efectivo  
EJERCICIO 2016**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	1.061,81
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	-1.061,81
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		52.228,97	-15.864,07
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		333.314,45	349.178,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		385.543,42	333.314,45

## 1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El consorcio Centro Sefarad-Israel (en adelante CSI), se constituyó el día 18 de diciembre de 2.006 bajo la presidencia del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

CSI se configura como una Entidad de derecho público de carácter inter-administrativo, creado mediante convenio de colaboración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.5 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El Consorcio goza de personalidad jurídica propia, plena capacidad de obrar y patrimonio propio.

Los entes consorciados son: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (en adelante MAEC), Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID), Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid.

El consorcio está adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El consorcio tiene su sede en Madrid, en el Palacio de Cañete, sito en la calle Mayor nº 69.

### - Los fines generales de CSI son los siguientes:

- a) Fomentar la realización de actuaciones y proyectos que contribuyan al mejor conocimiento de la comunidad y las organizaciones judías en España y en Europa.
- b) Impulsar el desarrollo de las relaciones de España con la comunidad y organizaciones judías, sobre todo en los ámbitos cultural, social y científico.
- c) Estrechar los vínculos de amistad, solidaridad y cooperación con la comunidad y las organizaciones judías, fundamentalmente las sefardíes.
- d) Promocionar Madrid, tanto la ciudad como la Comunidad Autónoma, como territorios de encuentro con la comunidad y las organizaciones judías, facilitando el acercamiento cultural y social.
- e) Promover una mayor presencia de la cultura judía -y sefardí en particular- en todos los ámbitos, así como el estudio y la difusión del judeoespañol.
- f) Desarrollar programas específicos para la población escolar y la juventud, con especial atención a la promoción de valores de cooperación, solidaridad, tolerancia y no discriminación entre las nuevas generaciones.
- g) Llevar a cabo programas de formación permanente del profesorado, tanto en los ámbitos universitarios, como no universitarios.
- h) Promover programas dirigidos a los medios de comunicación y a la difusión en red de las actividades del Centro Sefarad-Israel.
- i) Promover una relación en red con otras instituciones de Diplomacia Pública, como la Red de Casas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y todo aquel organismo que persiga fines comunes con Centro Sefarad-Israel.

- j) Cualesquiera otras iniciativas y programas que contribuyan al objetivo último del Consorcio, consistente en el fomento de las relaciones entre España y la comunidad y organizaciones judías.

**- La normativa de aplicación, por la que se rige CSI es la siguiente:**

- a) Estatutos.
- b) Lo dispuesto en el artículo 6 y en la Disposición adicional vigésima de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- c) Las disposiciones de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- d) La Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
- e) Lo preceptuado en el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.
- f) Lo establecido en la Ley 15/2014 de 16 de Septiembre, sobre Racionalización del Sector Público.
- g) Lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre.
- h) Lo previsto en la normativa específica que sea de pertinente aplicación.

**- El Consorcio Centro Sefarad-Israel se rige por los siguientes Órganos de gobierno:**

El Consejo Rector, que actúa como órgano colegiado de dirección y ostenta la superior autoridad dentro del Consorcio, está compuesto por 9 miembros, cinco representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, dos representantes de la Comunidad de Madrid y otros dos por el Ayuntamiento de Madrid.

La Comisión Delegada. Compuesta por un representante de cada una de las tres Administraciones Consorciadas y por el Director General y será presidida por el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La Dirección General es el órgano unipersonal superior de carácter ejecutivo. Su nombramiento corresponde al Consejo Rector, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El actual Director General, D. Miguel María de Lucas González fue nombrado por el Consejo Rector en su reunión del día 17 de Abril de 2.013, tomando posesión del cargo el 1 de Junio de ese mismo año, y en fecha 1 de junio de 2.016, el Consejo Rector acordó la renovación de su mandato por un periodo de 3 años

A 31 de diciembre de 2.016 el Consejo Rector estaba formado por las siguientes personas:

**Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

- Alfonso Dastis Quecedo, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Presidente)
- Ignacio Ybáñez Rubio, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores. (Vocal)
- Fernando García Casas, Secretario de Estado de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Vocal)
- Manuel Gómez-Acebo y Rodríguez-Spiteri, Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo (Vocal)
- Ana María Rodríguez Pérez, Directora General de Medios y Diplomacia Pública (Vocal)

**Comunidad de Madrid**

- Cristina Cifuentes Cuencas, Presidenta de la Comunidad de Madrid (Vicepresidenta)
- Jaime Miguel de los Santos González, Director General de Promoción Cultural (Vocal)

**Ayuntamiento de Madrid**

- Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa de Madrid (Vicepresidenta)
- Manuel López-Fuchet Ballesteros, Subdirector General de Relaciones Institucionales (Vocal)

**- Los recursos del Consorcio están constituidos por:**

a) Transferencias y subvenciones que anualmente se consignen dentro de los presupuestos de las entidades consorciadas.

b) Bienes y valores que constituyan el patrimonio del Consorcio, así como las rentas y productos del mismo.

c) Subvenciones, aportaciones voluntarias o donaciones que otorguen a su favor entidades públicas o privadas.

d) Ingresos, tanto de Derecho público como de Derecho privado, que puedan corresponder al Consorcio como consecuencia de sus actividades y los rendimientos por servicios prestados a terceros.

e) Cualesquiera otros recursos económicos, ordinarios o extraordinarios, que puedan serle legalmente atribuidos.

- La contabilidad de CSI se ajustara a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública y, en virtud de lo dispuesto en los artículos 119.3 y 137 de la Ley General Presupuestaria, está obligada a rendir cuentas al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Administración del Estado.

**-Personal de CSI**

Los empleados de CSI son, en todo caso, personal laboral. A comienzos de 2016, el número de personas contratadas ascendía a 13, siendo este el mismo número a 31 de Diciembre de 2016. De ellos, uno (El Director General) se rige por el Real Decreto 1382/1985, en los términos previstos en la disposición adicional octava del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de Febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, en el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el Sector Público empresarial y otras entidades y los empleados restantes están acogidos al Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.

La plantilla del consorcio a 31 de Diciembre de 2016, cuenta con la siguiente distribución:

CATEGORIAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
DIRECTOR GENERAL	-	1	1
GERENTE	-	1	1
DIRECTORES DE AREA	2	-	2
RESPONSABLES	2	1	3
COORDINADORES	1	1	2
JEFE DE ADMINISTRACION	-	1	1
PRODUCCION	1	-	1
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	-	1	1
CONDUCTOR-RECEPCIONISTA-ORDENANZA	-	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>13</b>

La relación de puestos de trabajo actualmente existentes en Centro Sefarad-Israel es la siguiente:

<b>PUESTOS DE TRABAJO EN CENTRO SEFARAD-ISRAEL</b>
Director General
Gerente
Directora del Instituto de Estudios Judíos
Directora del Instituto de Estudios Israelíes
Responsable de Relaciones Institucionales y Comunicación
Responsable del Instituto de Holocausto y Antisemitismo
Responsable del Centro de Documentación
Coordinadora de Actividades
Jefe de Contabilidad-Administración
Responsable de IT
Asistente de Dirección y Coordinadora de Producción
Conductor / Recepcionista
Encargado de Mantenimiento

### 3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

Las cuentas anuales de CSI, expresadas en euros, se preparan con base en su contabilidad, desarrollada con arreglo a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 13 de abril de 2010, la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Ley 15/2010 de 5 de julio de 2010 y la resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría y de Cuentas. La Orden EHA/2043/2010 de 22 de julio del 2010 y la Orden EHA /3067/2011 de 8 de Noviembre del 2011.

- 1) Como consecuencia de lo anterior, CSI aplica los principios contables públicos con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de sus presupuestos.

### 4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

El ejercicio económico coincide con el año natural

#### 1.- Inmovilizado Material

Los bienes incluidos en el inmovilizado Material son valorados al precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización se realiza según lo dispuesto en la resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables o realizan a fin de ejercicio, utilizándose, por tanto, el método lineal y se sigue considerando la vida útil del período establecido en las tablas que figuran como Anexo a la citada resolución.

#### 3.- Inmovilizado Intangible

Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible son valorados al precio de adquisición y la amortización se realiza en los mismos términos y plazos expresados en el apartado anterior.

Para el caso del inmovilizado intangible recibidos mediante cesión o a través de otras formas jurídicas, se han de tener en consideración las siguientes peculiaridades:

#### 3.1.- Cesión del edificio (Palacio de Cañete) y tres plazas de parking

El edificio, sede de Centro Sefarad-Israel en Madrid, ubicado en la calle Mayor 69, denominado "Palacio de Cañete", es propiedad del Ayuntamiento de Madrid, al igual que tres plazas de aparcamiento situadas en el parking subterráneo de la Calle Sacramento 4-6, quien ha cedido su uso a esta institución de forma temporal – por un plazo de treinta años- y gratuita.

La cesión se realizó mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de fecha 20 de Enero del 2011.

Centro Sefarad-Israel no contabilizó dicha cesión en su momento, pero esta contabilización fue realizada en el ejercicio 2014.



Para definir el momento a tener en cuenta en la cesión del inmueble (y las tres plazas de aparcamiento) hemos de considerar tres hechos diferenciados:

- Firma de un Protocolo General entre el Ayuntamiento de Madrid y Centro Sefarad-Israel para la cesión del bien que tiene lugar el día 18 de noviembre del 2009.
- Convenio suscrito entre ambas partes para la concesión demanial de dos plantas de dicho inmueble y tres plazas de parking, de fecha 3 de Noviembre de 2010.
- Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Públicas, de fecha 20 de Enero de 2011, por el cual se oficializa la cesión de uso y disfrute de parte del inmueble y las plazas de aparcamiento.

Con el fin de presentar la imagen fiel del patrimonio se procedio en el ejercicio 2014 a contabilizar la cesión del bien como “*Otro Inmovilizado Intangible*”, efectuando los ajustes necesarios para regularizar la situación desde el inicio de la concesión.

Los asientos realizados, considerando como valor razonable del derecho de uso del edificio y las plazas de parking, el importe de 1.174.906,62 € (valor otorgado por el Ayuntamiento de Madrid), han sido los siguientes para este ejercicio:

#### **Por la amortización del ejercicio en curso (2016)**

2016: (1.174.906,62 € / 30 años) = 39.163,55 €

	----- X -----			
39.163,55 €	6809	Dotación a la amortización	Amort. Acumulada de otro Inm. Intangible (2016)	2809      39.163,55 €

#### **Por el ajuste en la subvención aplicada a resultados en 2016**

	----- X -----			
39.163,55 €	8400	Imputación de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	Subvenciones para la financiación del Inm no financiero. Imputación al resultado del ejercicio	7530      39.163,55 €
	----- X -----			
39.163,55 €	130	Subvenciones para la financiación del inmovilizado	Imputación de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	8400      39.163,55 €
	----- X -----			

### 3.2.- Imputación de las obras realizadas en el inmueble

Con fecha 18 de noviembre de 2009 se firmo un Protocolo General entre el Ayuntamiento de Madrid y esta institución, por el cual declara que, con el fin de facilitar el establecimiento en Madrid de la Sede de Centro Sefarad-Israel, es intención del Ayuntamiento, proceder a la cesión del uso de los siguientes espacios ubicados en el edificio "Palacio de Cañete":

- Planta semisótano: 700,01 m<sup>2</sup>
- Planta baja: 727,70 m<sup>2</sup>

En dicho Protocolo se manifiesta que la cesión del uso de dicho inmueble podrá materializarse una vez las obras de adecuación hayan finalizado, y en consecuencia sea posible su ocupación, mediante la tramitación del oportuno expediente administrativo.

En el punto tercero se dice que es intención de Centro Sefarad-Israel sufragar la totalidad de los gastos derivados de las obras de adecuación de los espacios indicados en el apartado primero mediante las oportunas compensaciones con las aportaciones anuales del Ayuntamiento, en la forma que se determine oportunamente.

El 3 de Noviembre de 2010 se firma el convenio para la cesión del uso entre ambas entidades en la que se estipula, además de lo anterior:

- Que por parte del Ayuntamiento de Madrid se han realizado las obras de rehabilitación del edificio, con un coste en lo relativo a los espacios cedidos (planta semisótano y planta baja), de 2.291.413,09 €.

- Que la concesión demanial del uso del inmueble será por un plazo de 30 años.

En el ejercicio 2014, siguiendo las recomendaciones del Tribunal de Cuentas, estimamos conveniente dar de alta las obras por el importe anterior, como una inversión sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos, y dotarla de su correspondiente amortización.

Los asientos realizados han sido los siguientes:

#### Por la amortización del ejercicio en curso (2016)

2016: (2.291.413,09 € / 30 años) = 76.380,44 €

	----- X -----				
76.380,44 €	6807	Dotación a la amortización			
			Amort. Acumulada de otro Inm. Intangible (2016)	2807	76.380,44 €
			----- X -----		

### 3.3. Imputación de la subvención como minoración de la deuda contraída con el Ayuntamiento por las obras

Como se comenta en el apartado anterior (3.2.), en el Convenio firmado el 18 de Noviembre de 2009, ya se estipula que Centro Sefarad-Israel asumirá los gastos de las obras mediante las oportunas compensaciones con las aportaciones anuales del Ayuntamiento.

Estas compensaciones se determinan en el convenio firmado el 3 de Noviembre de 2010, en el cual, en el apartado tercero se acuerda que ya para el ejercicio 2010, siendo la aportación de 450.000 €, se dividirá en 200.000 € en forma monetaria y 250.000 € para reducir la deuda contraída por las obras de rehabilitación.

En este mismo convenio, en el apartado primero del acuerdo se fija en 200.000 € la aportación del Ayuntamiento a partir de este ejercicio, que serán contribuciones compensatorias del gasto de las obras.

Los asientos realizados han sido los siguientes:

#### Alta del deudor por la deuda contraída y devengada en el ejercicio 2016

2016: 200.000 €

200.000 €	171	Deudas a largo plazo	----- X -----		
			Deudores	46	200.000 €
			----- X -----		

#### Por el abono de la deuda del ejercicio 2016

2016: 200.000 €

200.000 €	46	Deudores	----- X -----		
			Ingresos de Subvenciones para la financiación del Inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta (de la entidad o entidades propietarias)	9400	200.000 €
			----- X -----		
200.000 €	8400	Imputación de Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero	----- X -----		
			Subvenciones para activos corrientes y gastos imputados al ejercicio	754	200.000 €
			----- X -----		

### 6.- Activos y Pasivos Financieros

a) Los Pasivos Financieros han sido clasificados al coste amortizado debido a que son deudas contraídas por operaciones derivadas de la actividad habitual. No existen Activos Financieros.

## 10.- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

## 11.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

## 12.- Provisiones y Contingencias

Las Provisiones figuran en el balance conforme al valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En el ejercicio 2016 no se dotan provisiones a largo plazo debido a que el Ayuntamiento de Madrid ya ha efectuado la liquidación correspondiente a los gastos de agua, luz y seguridad del ejercicio 2016.

En función de su naturaleza, se pueden diferenciar en:

### A) Gastos Generales

En este apartado se reflejan los gastos derivados de la cesión del uso del edificio, tal y como se refleja en el apartado d) de la disposición segunda del Decreto del 20 de enero de 2011 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, por el que se otorga la concesión demanial de determinados espacios en el inmueble de titularidad municipal denominado "Palacio de Cañete", sito en la Calle Mayor 69.

Las provisiones correspondientes a Energía Eléctrica y Agua se mantienen a la espera de la valoración de las mismas por parte del Ayuntamiento de Madrid

### B) Gastos de Actividades

Las provisiones por actividades, por un importe de 185,53 €, corresponden a:

- Ejercicio 2010
  - o Gastos página web Red de Casas: 185,53 €

### C) Gastos de Personal

Quedan pendientes 7.786,71 € de la devolución de la Extra de Navidad del ejercicio 2012. Aprobada su devolución en los ejercicios 2015 y 2016, dos ex trabajadores no han solicitado su reintegro, por lo cual se mantiene la provisión.

## 13.- Transferencias y Subvenciones

Los ingresos de CSI provienen en su casi totalidad de las obligaciones asumidas por los entes consorciados, mediante convenio de colaboración de 18 de diciembre de 2006, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Existe una partida correspondiente a la aportación pendiente de cobro del ejercicio 2013, de 40.000 €, de la Comunidad de Madrid. El pago de esta deuda fue tratado en el XXII Consejo Rector de fecha 6 de Julio de 2016 y posteriormente fue solicitada por escrito a la Comunidad en fecha 22 de Julio de 2016. En el XXIII Consejo Rector de fecha 18 de Noviembre de 2016 se volvió a tratar dicho tema, comunicando los representantes de la Comunidad de Madrid, que a lo largo de todo el ejercicio 2013, dicha Institución (CAM) participo en actividades conjuntas con Centro Sefarad-Israel por un importe muy superior al del valor de la deuda, con lo que consideraban que esta estaba saldada, argumento que fue aprobado por el Consejo Rector de CSI.

Se está a la espera de un documento oficial para proceder, contablemente, a realizar los ajustes oportunos, ya sea su baja, o su cobro.

V.Resumen de la Memoria  
V.4 Inmovilizado Material  
EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	134.038,77	1.408,39	0,00		0,00		12.990,85	122.456,31
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	134.038,77	1.408,39	0,00		0,00		12.990,85	122.456,31

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

b) Los bienes incluidos en el Inmovilizado Material son valorados al precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización se realiza según lo dispuesto en la resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables o realizan a fin de ejercicio, utilizándose, por tanto, el método lineal y se sigue considerando la vida útil del período establecido en las tablas que figuran como anexo a la citada Resolución.

**V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación EJERCICIO 2016**

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		210.000,00		210.000,00		80.000,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		210.000,00		210.000,00		80.000,00

**V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas EJERCICIO 2016**

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		841.413,09		0,00		0,00		388,09		841.801,18		1.041.868,27
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
TOTAL	0,00		0,00		841.413,09		0,00		0,00		388,09		841.801,18		1.041.868,27

## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2016

### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Los ingresos de CSI provienen, en casi su totalidad, de las obligaciones asumidas por los entes consorciados, mediante Convenio de Colaboración de 18 de diciembre de 2006, por aplicación de los dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Al final del ejercicio se habían ingresado en casi su totalidad las aportaciones de los entes consorciados, con excepción de las transferencias correspondientes al 2013 (40.000 €) y el cuarto trimestre de 2016 (10.000 €) de la Comunidad de Madrid, y 160.000 € del Ayuntamiento de Madrid.

Los ingresos se han imputado por criterio de devengo, es decir, en el momento de tener conocimiento de dichos ingresos

Todas las transferencias han sido aplicadas a las actividades objeto de la concesión, sin modificación del objeto o finalidad para la que fueron concedidos.

Ingresos 2016

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación - 4 15.000 €

Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo - 435.620 €

Comunidad de Madrid - 40.000 €

Ayuntamiento de Madrid - 160.000

En 2014 se procedió a regularizar los ingresos, por parte del Ayuntamiento de Madrid, para la financiación de las obras de la sede de CSI. Por lo que en este ejercicio se imputa lo estipulado en el convenio, 200.000 €.

También se imputa, como contrapartida de la amortización de la cesión del derecho de uso de la sede, una subvención por importe de 39.163'55 €.

Todo esto está explicado en el punto 4, apartado 3, de la memoria (inmovilizado intangible).

### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

### F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

### F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"



## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2016

### F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El detalle de la partida "Otros Ingresos" es el siguiente:

Colaboracion para realizar actividades

Embajada de Israel: 5.000 €

Embajada de EEUU: 2.002 €

Yahad in Unum: 997,73 €

Comunidad Judía de Madrid: 793,79 €

The Hebrew University of Jerusalem: 423 €

Patrocinios

Ayto. de León - Concejalía de Cultura: 495,87 €

Alquiler de Salas

Ulpan Hebreo Seфарad: 1.341,09 €

Télmo Fernandez Castro: 222,00 €

El total de esta partida asciende a 11.275,48 €

**V.8 Provisiones y Contingencias  
EJERCICIO 2016**

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	55.785,53	0,00	0,00	55.785,53
14				
A corto plazo	30.328,02	0,00	22.541,31	7.786,71
58				

(euros)

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

La naturaleza de las provisiones a corto plazo proceden en su mayoría por la dotación del gasto pendiente de la paga extraordinaria del año 2012.

- Paga extraordinaria: 7.786,71 €

Las provisiones a largo plazo las dividimos en:

- Energía eléctrica: desde el traslado a la sede de la Calle Mayor 69 de esta institución (edificio del Ayto. De Madrid) se firmo un acuerdo con el propietario para asumir este gasto, y aunque, hasta el momento no se nos ha pasado cargo alguno, procedimos a dotar las correspondientes provisiones desde el año 2010.

2010 = 2.000 €    2011 = 19.200 €    2012 = 2.000 €    2013 = 10.800 €    2014 = 10.000 €    2015 = 1.000 €

- Agua: sucede lo mismo que en el caso de la energía eléctrica

2010 = 100 €    2011 = 4.800 €    2012 = 1.000 €    2013 = 2.700 €    2014 = 1.000 €    2015 = 1.000 €

- Por actividades: en 2010 queda un importe de 185,53 € correspondiente a la realización de una página Web común de la Red de Casas, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

d) En las provisiones a corto plazo, los importes de la paga extraordinaria se calcula por diferencia entre lo pagado y lo pendiente de abonar con respecto a las nominas que hubieran correspondido en diciembre de 2012.

En las provisiones a largo plazo:

- Energía Eléctrica: se estima el gasto mensual en torno a 900 €. La cantidad provisionada por mes es de 725 € (45.000 € / 62 meses)

- Agua: se estima el gasto mensual en torno a 200 €. La cantidad real provisionada por mes es de 170 € (10.600 € / 62 meses)

En 2016 no se provisiona, ya que el Ayuntamiento de Madrid ha emitido la liquidación de esos gastos.

## V.8 Provisiones y Contingencias EJERCICIO 2016

### F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

#### a) Provisiones a Corto Plazo

Las provisiones a corto plazo se componen de los gastos de personal, procedentes de la paga extraordinaria pendiente del ejercicio 2012 a los que no han solicitado su pago todavía.

#### Provisiones a Largo Plazo

Las provisiones a largo plazo se componen de gastos de agua y luz por la cesión de la sede desde noviembre de 2010. Están, también, provisionados importes de actividades de ejercicios anteriores cuyo proceso está en espera.

- b) Las provisiones de personal se darán de baja en cuanto sean solicitadas y abonadas por los trabajadores pendientes. Las provisiones de agua y luz se mantendrán mientras el Ayuntamiento de Madrid no nos de una solución.

### F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

**V.9 Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016**

**F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.**

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.130.000,00	0,00	1.130.000,00	1.289.783,55	159.783,55	14,14
a) Del ejercicio	891.000,00	0,00	891.000,00	1.050.620,00	159.620,00	17,91
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	891.000,00	0,00	891.000,00	1.050.620,00	159.620,00	17,91
- de la Administración General del Estado	415.000,00	0,00	415.000,00	415.000,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	436.000,00	0,00	436.000,00	435.620,00	-380,00	-0,09
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	40.000,00	0,00	40.000,00	200.000,00	160.000,00	400,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	39.000,00	0,00	39.000,00	39.163,55	163,55	0,42

**V.9 Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016**

**F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.**

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	200.000,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	15.000,00	0,00	15.000,00	11.275,48	-3.724,52	-24,83
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>1.145.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.145.000,00</b>	<b>1.301.059,03</b>	<b>156.059,03</b>	<b>13,63</b>
8. Gastos de personal	-735.000,00	0,00	-735.000,00	-680.365,21	54.634,79	-7,43
a) Sueldos, salarios y asimilados	-590.000,00	0,00	-590.000,00	-555.386,94	34.613,06	-5,87
b) Cargas sociales	-145.000,00	0,00	-145.000,00	-124.978,27	20.021,73	-13,81
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-223.000,00	0,00	-223.000,00	-239.897,40	-16.897,40	7,58
a) Suministros y otros servicios exteriores	-223.000,00	0,00	-223.000,00	-239.897,40	-16.897,40	7,58
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-139.000,00	0,00	-139.000,00	-128.588,05	10.411,95	-7,49
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-1.097.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.097.000,00</b>	<b>-1.048.850,66</b>	<b>48.149,34</b>	<b>-4,39</b>
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>48.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>48.000,00</b>	<b>252.208,37</b>	<b>204.208,37</b>	<b>425,43</b>

**V.9 Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016**

**F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.**

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	-1.000,00	0,00	-1.000,00	0,00	1.000,00	-100,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Gastos	-1.000,00	0,00	-1.000,00	0,00	1.000,00	-100,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	47.000,00	0,00	47.000,00	252.208,37	205.208,37	436,61
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16. Gastos financieros	-3.000,00	0,00	-3.000,00	0,00	3.000,00	-100,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-3.000,00	0,00	-3.000,00	0,00	3.000,00	-100,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**V.9 Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016**

**F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.**

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-3.000,00	0,00	-3.000,00	0,00	3.000,00	-100,00
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	44.000,00	0,00	44.000,00	252.208,37	208.208,37	473,20

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

**V.9 Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016**

**F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.**

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
A) Cobros:	906.000,00	0,00	906.000,00	931.895,48	25.895,48	2,86
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	891.000,00	0,00	891.000,00	920.620,00	29.620,00	3,32
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros Cobros	15.000,00	0,00	15.000,00	11.275,48	-3.724,52	-24,83
B) Pagos	957.000,00	0,00	957.000,00	878.258,12	-78.741,88	-8,23
7. Gastos de personal	732.000,00	0,00	732.000,00	703.340,42	-28.659,58	-3,92
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	221.000,00	0,00	221.000,00	174.917,70	-46.082,30	-20,85
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	-3.000,00	-100,00
13. Otros pagos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-51.000,00	0,00	-51.000,00	53.637,36	104.637,36	-205,17
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	9.000,00	0,00	9.000,00	1.408,39	-7.591,61	-84,35
4. Compra de inversiones reales	9.000,00	0,00	9.000,00	1.408,39	-7.591,61	-84,35
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-9.000,00	0,00	-9.000,00	-1.408,39	7.591,61	-84,35
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**V.9 Información presupuestaria  
EJERCICIO 2016**

**F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.**

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	-60.000,00	0,00	-60.000,00	52.228,97	112.228,97	-187,05
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	298.000,00	0,00	298.000,00	333.314,45	35.314,45	11,85
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	238.000,00	0,00	238.000,00	385.543,42	147.543,42	61,99

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales  
EJERCICIO 2016

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	250,85	:	Fondos líquidos	385.543,42		
			Pasivo corriente	153.696,98		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	387,48	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	385.543,42	+	210.000,00
			Pasivo corriente	153.696,98		
c) LIQUIDEZ GENERAL	387,48	:	Activo Corriente	595.543,42		
			Pasivo corriente	153.696,98		
d) ENDEUDAMIENTO	30,02	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	153.696,98	+	897.198,62
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	153.696,98	+	897.198,62 + 2.449.176,01
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	17,13	:	Pasivo corriente	153.696,98		
			Pasivo no corriente	897.198,62		
f) CASH-FLOW	1.959,26	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	153.696,98	+	897.198,62
			Flujos netos de gestión	53.637,36		

**V.10 Indicadores financieros y patrimoniales**  
**EJERCICIO 2016**

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	99,13	0,00	0,87

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
64,87	0,00	0,00	35,13

3) Cobertura de los gastos corrientes

80,62	:	-----	1.048.850,66
		Gastos de gestión ordinaria	
		Ingresos de gestión ordinaria	1.301.059,03

## INFORMACION ADICIONAL A LA MEMORIA

### RELACIÓN DE AQUELLOS APARTADOS DE LA MEMORIA QUE NO TIENEN CONTENIDO

- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro de valor
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros. Otra información
- F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito
- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.25.2. Información sobre coste de actividades. Resumen de costes por actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.3. Información sobre coste de actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.4. Información sobre coste de actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas
- F.26.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia
- F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía
- F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de Medios de Producción

#### Punto 26. Indicadores de Gestión

##### 1.- Indicadores de eficacia

###### *b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público*

No se realiza el cálculo de este indicador debido a que por la naturaleza de nuestras actividades no se generan plazos de espera para el acceso a dichas actividades.

###### *c) Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público*

No se determina el cálculo de este indicador debido a la imposibilidad de estimar el porcentaje de población cubierta por el mismo

###### *d) Numero de actuaciones ejercicios anteriores*

Se incluye información solamente en las actividades de las que se obtuvieron datos el ejercicio anterior

##### 3.- Indicador de Economía

No procede determinar este indicador por la propia naturaleza de las actividades de Centro Sefarad-Israel

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro de valor
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés
- F.9.4. Activos financieros. Otra información
- F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito
- F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas; Subvenciones corrientes
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas; Subvenciones de capital
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas; Transferencias corrientes
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas; Transferencias de capital
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.22. Valores recibidos en depósito
- F.25.2. Información sobre coste de actividades: Resumen de costes por actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.3. Información sobre coste de actividades: Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos
- F.25.4. Información sobre coste de actividades: Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas
- F.26.2. Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficiencia
- F.26.3. Indicadores de Gestión. Indicador de Economía
- F.26.4. Indicadores de Gestión. Indicador de Medios de Producción

## CENTRO SEFARAD - ISRAEL

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

### Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

## Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Centro Sefarad-Israel que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General del Centro Sefarad-Israel es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la Memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Centro Sefarad-Israel el 27 de marzo de 2017 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada en la misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 12361\_2016\_F\_170327\_122707\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es AC163A9335E8F7625CFE97A4E20ACE6EB7AC05460A320952F8955B940939582D y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Sefarad a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Para su asesoramiento jurídico el Centro Sefarad-Israel tiene firmado un contrato con ARAUZ DE ROBLES-ABOGADOS, S.L cuyo importe anual asciende a 24.755 euros. Este despacho de abogados lleva el asesoramiento legal de este Consorcio desde 2007, fecha del primer y único contrato existente. El Centro Sefarad-Israel es una entidad de derecho público, cuya contratación debe regirse por las disposiciones relativas a los contratos de servicio del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011. Debe regularizarse esta situación, contratando los servicios jurídicos de acuerdo con la legislación vigente.

## V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada presenta, en las notas 24, 25 y 26 de la Memoria adjunta, información referida a los Indicadores financieros y patrimoniales, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2016

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de la Auditoría y por el Interventor Delegado en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en Madrid, a 26 de mayo de 2017.